



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES  
AUTÓNOMA

Instituto de  
Investigación  
**Iridec**  
Desarrollo y Capacitación @

**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

**Trabajo de Grado II**

**Diagnostico Institucional**

**Y**

**Plan de Mejoramiento Educativo**

**Escuela Chipana**

**Profesor guía:**

**Pedro Rosales**

**Alumnos :**

**Carolina Fuenzalida Arroyo**

**Rosa Navarro Daponte**

**Santiago - Chile - Agosto 2016**



## Índice:

Introducción.....	Pag.	03 a 08
Diagnóstico inicial.....	Pag.	09 a 10
Marco Filosófico Curricular.....	Pag.	11
Metas y líneas de acción PEI.	Pag.	12 a 13
Análisis de resultados a partir de la autoevaluación institucional:	Pag.	14
Dimensión convivencia escolar –Gestión de Recursos	Pag.	15
Fortalezas Escuela Chipana	Pag.	16
Dimensionamiento del Establecimiento. Antecedentes del entorno	Pag.	17 a 18
Síntesis de Antecedentes Pedagógicos	Pag.	18
Proyecto Curricular	Pag.	19
Estilos de Aprendizaje Escuela Chipana	Pag.	20
Perfil del Director	Pag.	21
Perfil del Jefe de UTP	Pag.	22
Perfil del Docente y Psicopedagogos	Pag.	23
Perfil de la Educadora de Párvulos	Pag.	24
Perfil del Asistente de Aula	Pag.	25
Perfil del Asistente de la Educación	Pag.	26
Perfil del Psicopedagogo	Pag.	27
Perfil de alumno	Pag.	28 a 30
Perfil del apoderado	Pag.	30 a 31
Dimensión Administrativa Financiera	Pag.	32 a 38
Objetivo general	Pag.	39 a 40
Objetivos Tácticos	Pag.	41 –a 42



Cronograma de Metas y Estrategias	Pag.	43 a 45
Construyendo e Implementando una visión Estratégica Compartida	Pag.	46
Dimensión Gestión Pedagógica	Pag.	47
Dimensión Gestión Pedagógica ,Gestión del Curriculum	Pag.	48
Dimensión Gestión Pedagógica ,Enseñanza del aprendizaje en el aula	Pag.	49 –a 50
Dimensión Gestión Pedagógica ,apoyo al desarrollo de los estudiantes	Pag.	51 a 56
Objetivo	Pag.	57
Evaluación al Cobertura Curricular	Pag.	58
Gestión del Curriculum	Pag.	59
Desafíos 2016	Pag.	60
Cuadro Promovidos- Reprobados - retirados	Pag.	61 a 63
Resumen indicadores educativos	Pag.	64 a 65
Simce	Pag.	66 a 68
Planificación Estratégica	Pag.	69
Metas estratégicas	Pag.	71 a 72
Convivencia Escolar –Obj. estratégico	Pag.	73 a 75
Metas Estratégicas	Pag.	76 a 80
Bibliografía	Pag.	81



**Institución Educativa:  
Escuela Chipana.**

**I.- INTRODUCCIÓN:**

Los últimos años han sido especialmente movidos en el campo educativo en Chile. Las protestas y demandas estudiantiles del 2006 pusieron en la agenda de las familias y a lo largo del país, los temas de calidad y equidad educativa, reservados hasta entonces para mesas y discusiones entre técnicos y políticos. No es exagerado decir, que por primera vez en muchos años, hubo conciencia y asombro entre jóvenes y adultos, entre políticos y técnicos, entre la capital y las regiones, entre ricos y pobres, entre mujeres y hombres, al constatar que tenemos un sistema que ofrece una educación de distinta calidad dependiendo del nivel socioeconómico de las familias. Mientras más tienes, accedes a mejor educación. El escándalo público desencadenado permitió estructurar un amplio y diverso consejo de expertos para debatir y consensuar estrategias destinadas a mejorar la calidad educativa y a distribuirla justamente. Para muchos, los avances no han sido lo importantes que la problemática amerita. Otros tantos -entre los que me cuento-, sostienen que los pasos han sido significativos respecto de introducir cambios que debieran impactar en la calidad educativa (propuesta Agencia de Calidad y de la creación de una Superintendencia Educativa, entre ellos), pero no en aquello que ha de regular y supervisar la equidad, los temas de desigualdad y brechas en educación. La paradoja es que a pesar del acuerdo y adscripción casi unánime y transversal que no se puede permitir un sistema que entrega una calidad de acuerdo al bolsillo del estudiante, no hay acuerdo en cómo se debe modificar y regular el sistema a fin de que esto deje de ocurrir. En este escenario complejo y tensionado por posturas que se debaten entre lo técnico y lo político, al menos hay acuerdo en que se debe proporcionar más a quienes inician el proceso escolar con menores



recursos y condiciones para recorrerlo con éxito. Educar con calidad a niños y niñas de los sectores más desfavorecidos requiere mayores recursos de todo tipo y los gobiernos democráticos han estado conscientes de aquello, aunque no siempre las políticas y programas implementados con tales propósitos, han sido exitosas o del todo eficaces (Román, 2008b). Entre las últimas medidas que buscan atender y disminuir esta grave desigualdad, se encuentra la reciente Ley de Subvención Preferencial (SEP) que transfiere nuevos recursos al sistema reconociendo el mayor costo de educar a los niños con menos oportunidades e introduciendo un nuevo vínculo entre escuelas, sostenedores, comunidad educativa, agentes externos y MINEDUC. Se busca así, mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno prioritario de educación parvularia y educación general básica (Ley SEP, 2008). Los establecimientos subvencionados (municipales y particulares) recibirán un monto adicional por cada estudiante cuya situación socioeconómica familiar le pone límites o dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo en igualdad de condiciones. El desafío tras esta ley, es lograr que todos los niños y niñas que ingresan al sistema escolar aprendan, en especial los estudiantes provenientes de sectores sociales de menores ingresos y mayor vulnerabilidad social. Para que los sostenedores de establecimientos educacionales puedan recibir la Subvención Escolar Preferencial, deberán suscribir y firmar el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, que los obliga a desarrollar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo en cada una de las escuelas que recibirán dicha subvención; a no seleccionar alumnos hasta 6° básico; a destinar los recursos adicionales para el mejoramiento educativo especialmente ; a rendir cuentas del uso de la Subvención Escolar Preferencial anualmente y a incluir a la comunidad educativa en el Plan de Mejoramiento Educativo (Ley SEP, 2008). Dicha estrategia se convierte así, en la propuesta de mejora educativa que ha de diseñar e implementar cada escuela, para impactar significativamente en los desempeños y aprendizajes de todos los estudiantes y de



manera especial y preferente incrementando el rendimiento de los más vulnerables o prioritarios. El Ministerio de Educación verificará y evaluará el cumplimiento de los compromisos establecidos en los Planes de todos los establecimientos que opten por esta modalidad de subvención. La exigencia de contar con Planes de Mejora Educativa que aseguren incrementos significativos en la calidad de la enseñanza ofrecida en las escuelas que atienden niños y niñas de los segmentos de mayor riesgo y vulnerabilidad, ha llevado a gran parte de los sostenedores municipales y privados a buscar apoyo técnico para emprender el proceso de diseñar planes de mejora pertinentes a la realidad de cada escuela y eficaces en los resultados propuestos, apoyándose en la ley para estos fines. El texto a continuación comparte la perspectiva y estrategia de apoyo ofrecida desde la Escuela de Educación Continua y el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) de la Universidad Alberto Hurtado, para que sostenedores y directivos de más de cerca 150 establecimientos educativos urbanos y rurales, elaboren e implementen Planes de Mejoramiento relevantes desde la problemática abordada (igual calidad para todos), pertinentes desde las características y condiciones de cada escuela y comunidad educativa y sustentables en el tiempo.

Durante el año 2015 y 2016 se han realizado jornadas de trabajo con toda la comunidad educativa en donde se dio respuesta a la pregunta ¿qué escuela soñábamos?, la experiencia de esa jornada ha pasado por diversas etapas y no ha estado exenta de dificultades. La mayoría de dichas dificultades han derivado del carácter voluntario del trabajo que ha tenido lugar allí ( falta de tiempo por horario), sin embargo, la cara positiva de esta voluntariedad ha sido el compromiso y la responsabilidad de quienes se han incorporado con este proyecto. Se trata, sin duda, de un proyecto de autogestión comunitaria pedagógica, pues nuestro proyecto tiene como propósito unir la vida saludable con lo ecológico, dando de esta forma un sello verde saludable a nuestra escuela.



En el curso de estos meses la escuela ha adquirido ciertos aspectos de identidad, algunos más reflexionados y dialogados que otros, pero que en términos gruesos son los siguientes: a) una escuela que se reconoce como pública; b) con un fuerte rol de la comunidad educativa tanto en su gestión como en su participación ; c) Se configura como una experiencia autogestionada: son los apoderados y los profesores (incluso los niños) quienes tienen a su cargo el funcionamiento de la escuela y comparten diversas tareas (limpieza y reciclaje, seguridad, decisiones pedagógicas en lo que se refiere a los talleres a implementar, reciclar en basureros ecológicos, etc. .), lo que genera un fuerte vínculo comunidad-escuela; d) Desde un punto de vista más propiamente educativo, se enfatiza una pedagogía de proyectos, activa y co-constructiva; e) se comienzan a dar los primeros pasos de un “currículum comunitario”, es decir, un currículum que teniendo a la vista los OA y CMO del currículum nacional recoja los saberes y motivaciones de la propia comunidad donde está inserta la escuela; f) se desarrolla un proyecto de “escuela inclusiva” intentando dar cuenta de toda la variedad y singularidad de los niños y niñas, desarrollando estrategias especiales, siempre en una lógica inclusiva, a aquellos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y respetando la diversidad cultural; g) Se promueven diversas actividades educativas en el marco de la comuna y la ciudad de Iquique bajo una idea de “ciudad educadora”; h) se promueve una escuela que incentiva la participación democrática y la construcción de ciudadanía, así como el respeto por el entorno, el medio ambiente y la vida saludable; i) se concibe como una escuela abierta y vinculada con la comunidad.

Por último, se ha observado un acuerdo generalizado en la comunidad de la escuela en relación con los niveles impartidos actualmente, que van desde educación parvularia hasta octavo básico, los cuales debieran asumir actividades



del índole ecológico y saludable para llevar a cabo nuestro proyecto, así como también, reforzando nuestros valores institucionales.

La inédita participación de la comunidad educativa en la gestión y participación de los talleres del establecimiento como por la posibilidad de trabajar nuevas y avanzadas ideas pedagógicas y didácticas; por ser ésta una propuesta que combina inclusión y excelencia académica en el marco de una escuela inserta en una realidad social vulnerable.

- Cultura de Planificación
- Participación e implicación de la comunidad educativa.

**Diagnóstico Inicial:**





A continuación, se presenta la propuesta de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de la Escuela Chipana, de la ciudad de Iquique, provincia de Tarapacá que es pública, inclusiva, integral en su proyecto educativo, comunitario, democrático y de innovación pedagógica.

Preguntas para el análisis:

**¿Cómo es el establecimiento educacional que queremos?**

Queremos ser una institución que entregue a los estudiantes las competencias que responden a las necesidades de la sociedad actual.

Somos una escuela abierta y comprometida con la comunidad. Creemos que todos los niños y niñas tienen potencial y los talentos para lograr estos aprendizajes: razonamiento lógico, el análisis, la síntesis. Nos comprometemos a ofrecer un servicio de calidad, atento a escuchar a los estudiantes, con educadores que quieren ser ejemplos de los principios y valores que sostenemos.

**¿Nuestra comunidad educativa siente como propios los principios y valores expresados en el PEI actual?**

Si, en general, pero se debe hacer hincapié en la dimensión comunitaria potenciando el espíritu de familia para que se involucren en la labor educativa y formativa.

**¿Logra nuestro PEI dar cuenta de los anhelos y sueños formativos de la comunidad educativa? ¿En qué medida nuestro PEI actual da cuenta de nuestro horizonte formativo y educativo?**



Si, nuestro PEI logra dar cuenta de anhelos y sueños formativos de la comunidad educativa, en la medida de considerar los cuatro grandes pilares para la educación del futuro:

- Aprender a aprender: tener una base instruccional, sólida y general con la posibilidad cierta de profundizar el conocimiento.
- Aprender a hacer: desarrollar todas las potenciales de las personas y ser capaz de enfrentar los desafíos que plantea la vida.
- Aprender a convivir: Aceptar más diversidad y los valores compartidos en una sociedad democrática.
- Aprender a ser: Conocerse así mismo, es el desarrollo integral de cada persona.

## MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR



### **VISIÓN:**

Soñamos con una escuela inclusiva, intercultural y autónoma para formar personas íntegras, capaces de desarrollarse en todas las áreas: afectivas, cognitivas y social.

Fomentando valores, habilidades y conocimientos útiles para su vida.

### **MISIÓN:**

Asegurar un ambiente educativo de calidad y equidad para todos nuestros estudiantes, que atienda la diversidad y respete los ritmos y estilos de aprendizaje de cada uno de ellos. Con un equipo de trabajo comprometido con la escuela y en constante perfeccionamiento.

### **Metas y líneas de acción PEI.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>METAS</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACCIÓN</b>
Fortalecer la formación docente	Un Talleres semestral y dos	Unificar criterios con UTP	Seleccionar un grupo de docentes



generando espacios para el intercambio de experiencias y enriquecimiento personal y profesional	cursos de capacitación en el año de acuerdo a las necesidades y al aporte de la asesoría técnica Externa		del establecimiento que dominen temas relacionados con el quehacer pedagógico y lideren los encuentros en sesiones establecidas por la UTP
Disminuir la tasa de repitencia escolar	A lo menos 2% en relación al año anterior	Reforzamiento para los alumnos con el propósito de mejorar su autoestima y resultados académicos	Contratación con fondos SEP asistentes de aula, Técnicos de Apoyo y profesores de reforzamiento
Fortalecer lazos entre los apoderados y la unidad educativa	Participación activa de los apoderados en las actividades, reuniones y eventos programados por el colegio	Diseñar actividades en donde los principales involucrados sean los apoderados	Actividades deportivas, talleres artísticos y culturales.
Crear espacios adecuados para optimizar las relaciones humanas dentro	Realizar dos actividades en el año de convivencia	Crear un comité de bienestar social	Diseñar un calendario de eventos y celebraciones Actividad técnica para los docentes



del establecimiento			fuera del establecimiento.
Mejorar el rendimiento escolar	Aumentar el resultado SIMCE	Ensayos de prueba Desarrollo de guías	Evaluaciones tipo SIMCE Ensayos mensuales
Mejorar la respuesta disciplinar de los educandos	Bajar el nivel de violencia el 2016. Disminuir el maltrato físico y psicológico en el establecimiento	Criterio común de los profesores en la consignación de anotaciones Tutorías	Talleres de auto aprendizaje Incrementar el diálogo entre profesores y alumnos Incentivar la consignación de anotaciones positivas, para refuerzo y autoestima

**Análisis de resultados a partir de la autoevaluación institucional:**

**Debilidades Escuela Chipana**

**Dimensión: Gestión Pedagógica**



- 1.- Insuficiencia de lineamientos pedagógicos comunes que permitan una implementación efectiva del currículum escolar. Esta ausencia de acuerdos afecta el desarrollo efectivo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2.- Se imparten clases parcialmente alineadas con los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares, minimizándolos y desestimando con ello la capacidad de aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de sus habilidades.
- 3.- Falta de estrategias planificadas y articuladas entre equipo de convivencia y docentes para la orientación y apoyo a los estudiantes con dificultades.

#### **Dimensión: Liderazgo**

- 1.- Las funciones se centran en aspectos administrativos y operativos, desviándose de la gestión estratégica de procesos pedagógicos y formativos.
- 2.- Se evidencia una escasa presencia activa que dificulta el desarrollo de un liderazgo basado en la comunicación y conocimiento de la comunidad educativa.
- 3.- Débil liderazgo en los procesos de gestión con todos actores de la comunidad, focalizando la gestión solo en el equipo directivo.

#### **Dimensión: Convivencia Escolar**

- 1.- Carencia de un Plan de Formación, que integre y articule la totalidad de las acciones y permita monitorear sus resultados, sobre la base de objetivos medibles.



2.- Falta de perspectiva formativa docente común, evidenciándose acciones poco asertivas, centradas en el refuerzo negativo y medidas punitivas que sancionan, pero no corrigen.3.- La construcción y difusión del Reglamento de Convivencia es poco participativa y parcial, limitando su apropiación y utilización como marco regulador de las interacciones en la escuela.

### **Dimensión: Gestión de Recursos**

1.- Falta de injerencia en los procesos de reclutamiento y selección de personal, lo que junto a condiciones laborales poco atractivas, dificulta la conformación de una planta adecuada a sus necesidades.

2.- Los cargos y funciones no son conocidos a cabalidad, lo que genera vacíos y confusiones en su cumplimiento, afectando la eficiencia de la gestión escolar.

3.- Insuficiente motivación al buen desempeño, lo dificulta la constitución de un equipo de trabajo comprometido con el proyecto educativo.

## **Fortalezas Escuela Chipana**

### **Dimensión: Gestión Pedagógica**



- 1.- En la escuela se implementa un sistema de planificación clase a clase, con una estructura establecida que considera los momentos de inicio, desarrollo y cierre.
- 2.- Análisis pedagógico entre pares que consiste en programar sesiones de reflexión pedagógica con el fin de intercambiar experiencias educativas exitosas.

### **Dimensión: Liderazgo**

- 1.-La dirección del establecimiento realiza actividades en función de mejorar las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa.

### **Dimensión: Convivencia Escolar**

- 1.- El establecimiento se apoya en programas externos e internos, focalizados al contexto y a las problemáticas de los estudiantes.

### **Dimensión: Gestión de Recursos**

- 1.- El clima laboral de la escuela, construido por los propios actores, es grato, de colaboración y motivador, lo que facilita la generación de un ambiente de trabajo positivo.

## **Dimensionamiento del Establecimiento.**





La Escuela Chipana nace a la comunidad Iquiqueña el año 1994 en el sector sur de la ciudad de Iquique debido a la alta demanda de alumnos vulnerables, de estrato social bajo, insertos en las Tomas del sector.

El tipo de alumno con que se trabaja es de situación económica precaria, con muy baja autoestima. Familias monoparentales, con alto índice de delincuencia, tráfico de drogas, prostitución, alcoholismo, entre otros.

Actualmente el Establecimiento Educacional funciona bajo la dependencia de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique, trabaja con Jornada Escolar Completa (JEC), se rige por los planes y programas de estudios del Ministerio de Educación, desde el año 2008 su quehacer pedagógico está alineado al Proyecto de Mejoramiento Educativo.

### **Antecedentes del Entorno:**

La escuela Chipana se encuentra ubicado en el sector sur oriente de la ciudad de Iquique en las faldas del Cerro Dragón, en calle Los Algarrobos 3416. La población la constituyen preferentemente familias con alto riesgo sociocultural y situación económica baja, habitan en viviendas de tipo social, casetas sanitarias y tomas de terreno, clasificada como de desempeño difícil, cuenta con un gran porcentaje de alumnos vulnerables, estratificados por el MINEDUC como alumnos prioritarios, recibiendo por esto además de la Subvención normal, una Subvención Escolar Preferencial

La escuela Chipana desde su origen se ha sustentado en un pilar tan importante como es el deseo de aportar a la comunidad de Iquique, la posibilidad de atención a niños vulnerables, carentes de afecto, alumnos expuestos



constantemente a maltratos en sus hogares, de situación económica precaria, y ellos a cargo de profesionales convencidos de que la integración es posible en un mundo lleno de diferencias y desigualdad social.

La escuela es para ellos un refugio en el cual les gusta estar y participar en las diferentes talleres que el establecimiento les brinda.

La escuela cuenta con una matrícula total de 400 alumnos, y el 90% de ellos son prioritarios, por lo que se encuentran insertos en diferentes programas sociales (Programa Puente, Chile solidario, etc.).

## **SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.**

### **ENFOQUE PEDAGÓGICO**

La propuesta curricular del establecimiento surge en el marco de los espacios y tiempos que nos aporta la Jornada Escolar Completa.

### **PROYECTO CURRICULAR:**

Objetivos de enseñanza:



- 1) Comunicarse efectivamente usando las expresiones del lenguaje oral y escrito.
- 2) Utilizar sus conocimientos científicos básicos para comprender la naturaleza y las proyecciones de la ciencia moderna y actuar constructivamente en el mejoramiento del bienestar del hombre y del medio ambiente.
- 3) Conocer el desarrollo histórico, los valores y tradiciones nacionales, comprometiéndose con los proyectos de desarrollo del país.
- 4) Desempeñarse adecuadamente en la vida apreciando los valores estéticos en las diversas manifestaciones culturales.
- 5) Impartir de 1° a 4° la lengua Aymara como una asignatura más al Curriculum de nuestro establecimiento
- 6) Actuar en forma responsable y autónoma frente a los requerimientos de la vida, reflejando en sus acciones los valores de la solidaridad, el respeto a las personas, la veracidad y la justicia.
- 7) Entregar los aprendizajes, habilidades y competencias con tecnología de última generación.
- 8) Fomentar el deporte y la sana recreación como una forma de vida para los alumnos y alumnas.

#### **ESTILOS DE APRENDIZAJE ESCUELA CHIPANA.**



### **El Centro Educativo:**

- 1) Considera la implementación en el aula del 100% de los Objetivos de Aprendizajes de las Bases Curriculares y Marco Curricular.
- 2) Desarrolla diferentes tipos de metodologías y estrategias de aprendizaje para que todos los alumnos aprendan.
- 3) El profesor trabaja en equipo y comparte materiales didácticos y experiencias educativas.
- 4) Optimiza el aprendizaje mediante el uso de variados recursos: computador, video, laboratorios, guías, textos.
- 5) El profesor evalúa no sólo cuantitativamente sino cualitativamente.

### **Perfil del Director:**

El director, debe ser un líder positivo quien supervisa que los



Programas y proyectos escolares, se desarrollen de acuerdo a lo planeado y evalúa la eficiencia de los métodos de enseñanza utilizadas por el profesor en un ambiente colaborativo y de respeto. Además debe:

- Poseer iniciativa, contar con un amplio criterio
- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- Supervisar la implementación de los programas de estudio en el Aula.
- Desplazamiento dentro de las aulas y fuera de ellas.
- Conocimiento de planes y programas de estudio actuales.
- Conocimiento de reformas educativas.
- Conocimiento de técnicas, métodos y estrategias educativas.

**Perfil del Jefe UTP:**



Profesional que se responsabiliza de asesorar al Director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.

- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- Supervisar la implementación de los programas de estudio en el Aula.
- Dirigir el proceso de evaluación docente.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.

### **Perfil del Docente y psicopedagogos:**

El Profesor de Educación Básica es comprometido con el quehacer pedagógico y administrativo que el cargo demanda.



- Inquisitivo: investigan, exploran conceptos, ideas y problemas significativos y adecuados para la edad de los alumnos utilizando las tecnologías de la información entre otras.
- Equilibrados: Practican su método de enseñanza dando utilidad a todos los instrumentos que deseen (tecnológicos, concretos, audiovisuales, etc.)
- Comprometidos: que sean capaces de identificar sus fortalezas y debilidades y mejorando a partir de ellas para estar en constante perfeccionamiento.
- Tolerantes: Capaces de aceptar críticas constructivas
- Colaboradores y Comunicadores: que sean capaces de trabajar en equipo y con los profesionales que lo rodean.
- Respetuosos: muestran empatía y respeto hacia las necesidades y sentimientos de los otros. Reconocen sus deberes, derechos y sus responsabilidades frente a sus quehaceres dentro de la unidad educativa.
- Inclusivos:

### **Perfil de la Educadora de Párvulos:**

Comprometida con el quehacer pedagógico y administrativo que el cargo demanda, compartiendo el perfil de los docentes y psicopedagogos.



- Inquisitivo: investigan, exploran conceptos, ideas y problemas significativos y adecuados para la edad de los alumnos utilizando las tecnologías de la información entre otras.
- Equilibrados: Practican su método de enseñanza dando utilidad a todos los instrumentos que deseen (tecnológicos, concretos, audiovisuales, etc.)
- Comprometidos: que sean capaces de identificar sus fortalezas y debilidades y mejorando a partir de ellas para estar en constante perfeccionamiento.
- Tolerantes: Capaces de aceptar críticas constructivas
- Colaboradores y Comunicadores: que sean capaces de trabajar en equipo y con los profesionales que lo rodean.
- Respetuosos: muestran empatía y respeto hacia las necesidades y sentimientos de los otros. Reconocen sus deberes, derechos y sus responsabilidades frente a sus quehaceres dentro de la unidad educativa.
- Inclusivos:

#### **Perfil del Asistente de Aula:**

Realizar tareas de organización de documentación, elaboración de documentación, registros varios, etc.





- Asistir al docente en el desarrollo de clases, actividades de aprendizaje en terreno, comedor escolar, patios escolares, etc.
- Colaborar en eventos, ceremonias, levantamientos de escenografías, exposiciones, etc.
- Cumplir con turnos de atención a los alumnos en comedor escolar, patios, portería, otros.
- Apoyar en la elaboración y construcción de materiales didácticos u otras herramientas de apoyo a la gestión educativa.
- Administrar los recursos materiales y equipamientos que le sean asignados, salas de apoyo pedagógico, fotocopias u otros.
- Asesorar a los docentes en los aspectos técnicos de computación, biblioteca u otras especialidades.
- Asumir tareas de control y monitoreo que le sean asignadas: atrasos, asistencias, etc.
- Apoyar en trabajo en sala de clases en ausencia de profesores, orientados y guiados por el Jefe se UTP.
- Realizar tareas que le asigne el jefe directo fuera del establecimiento.



- Informar a sus superiores situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función, de su ámbito de trabajo y/o al establecimiento para la búsqueda de soluciones

### **Perfil del Asistente de la Educación:**

Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.

- Conocedores y respetuosos de los niños y niñas dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia.
- Criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los niños.
- Desempeñar su trabajo acorde a las exigencias que señalen los directivos de la escuela.
- Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
- Responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.
- Promotores y cumplidores de la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones que la ameritan.



- Manifestar en todo momento respeto hacia todos los funcionarios que componen esta comunidad educativa, alumnos, apoderados entre pares.
- Promover la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento bienes y recursos.

### **Perfil del Psicopedagogo:**

El perfil del psicopedagogo es comprometido con el quehacer pedagógico y administrativo que el cargo demanda compartiendo el perfil con profesores básicos y educadoras de párvulos.

- Inquisitivo: investigan, exploran conceptos, ideas y problemas significativos y adecuados para la edad de los alumnos utilizando las tecnologías de la información entre otras.
- Equilibrados: Practican su método de enseñanza dando utilidad a todos los instrumentos que deseen (tecnológicos, concretos, audiovisuales, etc.)
- Comprometidos: que sean capaces de identificar sus fortalezas y debilidades y mejorando a partir de ellas para estar en constante perfeccionamiento.
- Tolerantes: Capaces de aceptar críticas constructivas
- Colaboradores y Comunicadores: que sean capaces de trabajar en equipo y con los profesionales que lo rodean.



- Respetuosos: muestran empatía y respeto hacia las necesidades y sentimientos de los otros. Reconocen sus deberes, derechos y sus responsabilidades frente a sus quehaceres dentro de la unidad educativa.
- Inclusivos:

### **Perfil del Alumno:**

- Inquisitivos: Investigan, exploran conceptos, ideas y problemas significativos y adecuados para la edad utilizando las tecnologías de la información entre otros. Y al hacerlo, logran un aprendizaje profundo y desarrollan un entendimiento interdisciplinario, extenso que les permite entender y actuar en el mundo.
- Equilibrados: Practican hábitos de práctica de la Educación física y salud frecuente en su vida cotidiana, se expresan a través de la música y el arte, aprecian el arte y la naturaleza para lograr el bienestar propio y de los demás.
- Reflexivos: se dan tiempo para pensar y aprender de sus propios procesos y experiencias. Son capaces de evaluar y entender sus fortalezas y limitaciones para apoyar su aprendizaje y desarrollo personal.



- Abiertos de mente: Entienden y aprecian su propia cultura, y sus historias personales, valorando el pertenecer a la nación chilena. Conocen y son abiertos a otras culturas y puntos de vista, valores y tradiciones de otras personas y comunidades.
  
- Pensadores: piensan en forma reflexiva, aplican habilidades de pensamiento crítico y creativo para reconocer y enfrentar problemas simples, para la formulación de proyectos y tomar decisiones razonadas y éticas.
  
- Audaces: Abordan situaciones desconocidas sin ansiedad y tiene la confianza para explorar nuevas ideas.
  
- Comunicadores: Entienden y expresan ideas e información con seguridad, eficacia y en forma creativa, en lengua castellana o en uno o más idiomas extranjeros y en distintos modos de comunicación. Trabajan efectivamente, con esfuerzo, perseverancia y de buen grado en colaboración con otros.
  
- Respetuosos y Empáticos: muestran empatía, compasión y respeto hacia las necesidades y sentimientos de otros. Reconocen los deberes y derechos y sus responsabilidades. Son comprometidos con servir y



ejecutivos para lograr hacer una deferencia positiva en la vida de otros y en el entorno.

- Con principios: Comprenden los principios del razonamiento moral, tienen integridad y sentido de la justicia.

#### **Perfil del Apoderado:**

- Autores presentes: Muestran empatía comprensión y respeto hacia las necesidades y sentimientos de los otros, reconocen sus deberes y derechos y sus responsabilidades, son comprometidos con llegar a hacer una diferencia positiva en la vida de otros y en el entorno.
- Abiertos de mente: Entienden y aprecian su propia cultura y sus historias personales, capacidades diferentes, valorando el pertenecer a la nación chilena, conocen y son abiertos a otras culturas y puntos de vista, valores y tradiciones de otras personas y comunidades.
- Comunicadores: comprenden que son actores activos y participativos de todo lo que implica la educación de sus hijos e hijas desde valores, hasta el compromiso educativo que tenga con estos.



- Respetuosos: de los reglamentos y protocolos de actuación institucionales, así como de la diversidad de toda la comunidad educativa.

## **DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.**

### **RECURSOS NECESARIOS Y POTENCIALES:**

**(HUMANOS, TECNOLÓGICOS, FINANCIEROS, INFRAESTRUCTURA).**



A continuación entraremos a diferenciar entre los recursos reales con los cuales cuenta nuestro establecimiento educacional y los recursos potenciales que se pueden descubrir y utilizar:

## **HUMANOS**

Especialistas que apoyen la labor educativa para potenciar el aprendizaje de los niños y niñas:

- Psicólogo.
- Trabajador Social.
- Monitores para liderarlos talleres artísticos y deportivos en la JEC:  
Deportes - música- Banda Escolar y Danzas.
- Asistente de aula
- Técnico asistente al aula
- Bibliotecóloga.

## **TECNOLÓGICOS:**

- Pizarras interactivas en salas
- Laboratorios de computación (Sin equipamiento)
- Laboratorio de enlace (Sin equipamiento)
- Laboratorios de ciencias
- Datas por salas





- Sala audiovisual equipada y habilitada para la atención de un grupo curso completo.
- Sala de música

#### **FINANCIEROS:**

- Aumento de los aportes económicos por parte del sostenedor que vayan en directo apoyo de los niños y niñas.
- Fondos SEP Subvención Escolar Preferencial

#### **INFRAESTRUCTURA:**

- Patios techados para proteger a los niños y niñas de los efectos nocivos de la radiación solar.
- Juegos nuevos, modernos y atractivos para el patio de pre- básicos. y NTB1 (1º y 2º Básico)
- Bancos de descanso para los niños y niñas los cuales serán ubicados en los patios de los diferentes niveles (pre-básico y básicos).
- Receptáculos de basura resistentes para los diferentes patios.
- Salas con puertas reforzadas con una reja

#### **COMUNIDAD ESCOLAR:**

#### **DIMENSIÓN COMUNITARIA.**



La institución escolar -como expresión significativa de la institucionalidad moderna-, desde una comprensión hegemónica, se instaura en la lógica de espacio cerrado, de aprendizaje lineal y en serie, de logros y resultados individuales, donde la incorporación y participación de la familia o la comunidad al proyecto educativo institucional, está determinada por la funcionalidad de esos actores al cumplimiento de los objetivos internos de la institución escolar, pero nunca como parte sustantiva de tal proyecto. En definitiva, la relación escuela, familia y comunidad, siempre ha estado sometida a la tensión constante de inculparse recíprocamente de ser responsables de las debilidades o fracasos de sus estudiantes e hijos y que, en última instancia, estaría la respuesta en las perversidades del contexto y entorno social donde se encuentra localizada la escuela, la familia y la comunidad.

Es en relación a la problematización compartida en el párrafo anterior, que toma importancia 'lo comunitario' como dimensión transversal y eje articulador para la elaboración y desarrollo de nuestro proyecto educativo. ¿En qué sentido?:

- Lo comunitario se presenta como aspecto clave y sustantivo, en perspectiva que permite justamente proponer un modelo y proyecto educativo distante a lo problematizado anteriormente.
- Lo comunitario permite comprender la comunidad escolar como 'abierta' a la comunidad, pero no sólo en el sentido de la apertura de sus puertas y disposición de espacios, sino abierta a la comunidad en un sentido inclusivo integrador, incorporando a las familias de las y los estudiantes,



vecinas y vecinos de la comunidad y organizaciones sociales del territorio a participar y ser parte del proyecto educativo.

- Lo comunitario permite comprender el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje en una relación de procesos de co-producción de conocimiento y desarrollo integral del ser humano.
- Lo comunitario permite comprender el alcance de logros en perspectiva de procesos colectivos y cooperativos entre los distintos actores sociales que participan en la comunidad educativa.
- Lo comunitario permite generar una mirada general, situada a la totalidad concreta en el vínculo existente entre comunidad educativa y comunidad territorial.
- Lo comunitario permite comprender e intencionar la construcción de objetivos transversales de acuerdo a las necesidades, problemas, intereses y deseos de la totalidad de actores sociales vinculados a la comunidad educativa, lo que a su vez estimula la constante transformación del proyecto educativo.
- Lo comunitario permite comprender que la construcción de un proyecto educativo al que aspiramos se desarrolla de manera solidaria, colaborativa, horizontal y cooperativa entre la familia, la escuela y la comunidad.



En definitiva, lo comunitario permite enriquecer la manera en que se comprenden los vínculos entre la escuela, las familias y el entorno, asumiendo que el desarrollo estratégico de un proyecto educativo público-comunitario está en la forma en que se logra imbricar comunidad educativa y su localidad, además de otros aspectos del contexto social, económico, político y cultural a considerar.

Más allá de una institución educacional, pensamos en nuestra escuela como un centro comunitario que sea capaz, a través de talleres y actividades extraescolares, de fortalecer los lazos sociales de los vecinos, desarrollar una identidad comunitaria, satisfacer necesidades tales como **educación física y salud, ecología y educación**, con el propósito de crear una unidad comunitaria fundada en la igualdad, solidaridad, cooperación, responsabilidad y respeto.

### **Familia y escuela:**

Entendemos el desarrollo educativo y comunitario de nuestra escuela como un trabajo conjunto con las familias. Nos debemos relacionar de forma horizontal, para así actuar de forma igualitaria y coordinada. Para esto, es necesario que el flujo comunicativo entre ambos sea permanente y espontáneo, generando así una



relación estrecha que se base en la confianza y solidaridad. De esta manera, es imprescindible el compromiso de ambos en el desarrollo de este proyecto. La escuela debe ser un espacio abierto que permita la convivencia familiar y estimule el desarrollo de habilidades y competencias de la familia, es decir, un espacio para el desarrollo de la integración familiar.

### **Comunidad y escuela:**

La escuela debe ser el espacio de la comunidad. En este sentido, pensamos nuestra escuela como un centro de desarrollo de habilidades, actividades pedagógicas, recreativas, deportivas, culturales, etc. Es por esto que la escuela debe desarrollar actividades y espacios según estos cuatro enfoques:

- a. Espacio de recreación: la escuela debe generar talleres que incentiven la relajación, la interacción y el entretenimiento de toda su comunidad a través de talleres de distintas índoles.
  
- b. Desarrollo de oficios y habilidades: es importante responder a una necesidad laboral de la comunidad, para esto pretendemos generar talleres JEC que estén enfocados en el desarrollo de una habilidad u oficio para así, potenciando las capacidades, poder aumentar las oportunidades de trabajo de nuestros vecinos.
  
- c. Centro comunitario: es necesario que el establecimiento sea centro no sólo de actividades, sino que, a través de éste, la comunidad tenga



acceso facilitado a instituciones de salud, bibliotecas, entre otras. Para esto, la escuela debe ser capaz de generar amplias redes que le permitan satisfacer necesidades directas de la comunidad.

- d. Espíritu ecológico: creemos que es importante desarrollar una preocupación por nuestro medio ambiente, es por esto que, a través de talleres, vamos a incentivar una actitud ecológica y a enseñar distintos métodos que pueden reducir el daño a nuestro planeta.

### **Objetivo General:**

Elaborar un Proyecto Educativo Institucional a partir de las necesidades, sueños y proyecciones de toda la comunidad educativa de la Escuela Chipana, ubicada en Calle Los Algarrobos N° 3416, Iquique, para el periodo 2016- 2019. Este proyecto estará enfocado en la construcción comunitaria de una educación integral, inclusiva y multicultural para nuestros alumnos.



## Objetivos Estratégicos:

### 1) Ampliación de Matriculas a Educación Pre básica y Básica: Escuela Chipana, Iquique.

Extender la matrícula de la Escuela Comunitaria de la Educación Pre-básica a la básica, con un sello verde saludable, potenciando el desarrollo de un proyecto integral que articule la formación humanista con la técnica, con un claro enfoque crítico y reflexivo del mercado de trabajo y la realidad nacional.

Este objetivo se consolidará progresivamente, en un plazo de 4 años, partiendo por extender a Educación Pre- básica a básica en los siguientes plazos:

2016: Pre-Básica a 1º año básico.

2017: Pre Básica a 3º ano básico.

2018: Pre Básica a 5º año básico

2019: Pre Básica a 6º año básico.

### 2) Objetivo Pedagógico, Curricular y de Convivencia Escolar.

Co-construir un Plan Pedagógico Curricular (para los talleres JEC y extraescolares) y de Convivencia que potencie la participación, la inclusión y el conocimiento integral desde la realidad de los actores y sujetos que constituyen la comunidad, apostando a la constante transformación y al aprendizaje centrado en procesos.



### 3) **Desarrollo y Gestión Curricular.**

Co-construir un Plan de Desarrollo y gestión curricular participativo que potencie la inclusión de todos los actores de la comunidad educativa, intencionando un modelo de Gestión Organizacional Comunitario. En este, el equipo de integración y docente de educación física juegan un papel importante al prestar apoyo a nivel pedagógico y administrativo, generando espacios para la gestión conjunta de la Escuela con los apoderados, estudiantes, psicopedagogos, profesores y profesionales.

### 4) **Vinculación Comunitaria y Territorial.**

Co-construir un plan de Desarrollo Comunitario abierto a la comunidad, que potencie la participación de todos sus miembros, actores sociales y educativos, fortaleciendo un sentido de pertenencia a la cultura y la historia del territorio.

#### **Objetivos tácticos:**

##### **1.- Ampliación de Matriculas: escuela Chipana, Iquique.**

- Durante el 2017 se generarán instrumentos e instancias concretas para identificar las necesidades de la comunidad, con el fin de establecer desde allí las líneas de formación de talleres JEC y extraescolares.

Instrumentos e instancias: Encuestas, consultas públicas, Asambleas.





- Mientras tanto, durante el 2017, se establecerán las condiciones materiales para la implementación de los talleres.

## **2.- Objetivo Pedagógico, Curricular y de Convivencia Escolar.**

- Generar, a fines de 2016, documentos que sistematicen la experiencia vivida tras 10 meses de implementación, para construir protocolos de convivencia que sean discutidos durante los primeros meses de 2016. Siendo así, documentos contruidos por la comunidad con normas consensuadas.

- Construir un currículum comunitario que, en base a la experiencia vivida tras meses de implementación y a los contenidos mínimos exigidos en el Currículum Nacional, sea reflejo de la noción de educación integral, consolidada e inclusiva de nuestra Escuela. Este currículum será discutido por los profesores, apoderados y estudiantes durante julio de 2016 y diciembre de 2016, a fin de llegar a marzo 2017 con una estructura curricular madura y consensuada.



- Generar una propuesta de educación **integral e inclusiva** para el trabajo con estudiantes que han sido diagnosticados por años con necesidades especiales. Esta propuesta debe estar en conexión con el Plan Comunal de Integración, a fin de desarrollarla teniendo dicho plan como base. Esta propuesta debe ser desarrollada por los equipos pertinentes a fines de 2016 e inicios de 2017.

### CRONOGRAMA DE METAS Y ESTRATEGIAS

		MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Fortalecer la formación docente, generando espacios para el intercambio de experiencias y el enriquecimiento		X	X	X		X	X	X		X



	profesional y personal, a través de talleres y cursos de capacitación generados por el propio colegio de acuerdo a sus propias necesidades, con la asesoría de la ATE.										
2	Disminuir la tasa de repitencia escolar a través de propuestas pedagógicas atractivas y motivadoras para los alumnos, con el propósito de mejorar su auto estima y el logro de excelentes resultados académicos.					X					X
3	Formar e interactuar con equipos de trabajo en relación a la SEP y reforma educacional a través del ajuste curricular con gran parte del cuerpo docente del establecimiento, con la asesoría de la ATE		X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Diseñar un plan de informática educativa y un plan de coordinación para favorecer las condiciones básicas del uso de las tics para uso pedagógico.			X	X		X		X		X



5	Fortalecer la relación escuela – comunidad con el fin de crear los espacios y oportunidades de desarrollo de crecimiento social y cultural de la comunidad.		X	X		X	X	X	X	X	
6	Crear los espacios adecuados para optimizar las relaciones humanas interpersonales dentro del establecimiento, con un equipamiento adecuado.		X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Incrementar la matrícula del colegio República de Italia en Pre básica, Educación Básica y Educación Media	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Realizar actividades motivadoras y atractivas que cumplan con las expectativas de los alumnos, para prevenir la deserción	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
9	Optimizar la asistencia y puntualidad en el estamento educativo, por	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



	medio de estímulos y premiación.										
<b>10</b>	Vivenciar valores como: Verdad, Solidaridad, Justicia, Amor, Libertad, Trabajo y Estética, durante todo el año escolar.		X	X	X	X	X	X	X	X	X

**Construyendo e implementando una visión estratégica compartida.**

¿Cómo ha trabajado el equipo directivo las metas de aprendizaje del PME, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento?, ¿qué avances hemos tenido?, ¿qué podríamos mejorar?



Dimensión	Subdimensión	Fase de desarrollo	Acciones en ejecución	Costo estimado de acciones	Nivel ejecución	Número modificaciones	ATE	
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	Consolidación	2	1.000.000	0%	<input type="button" value="ver"/>	NO	<input type="button" value="ver"/>
	Enseñanza y Aprendizaje en el A...	Mejoramiento	2	1.000.000	0%	<input type="button" value="ver"/>	NO	<input type="button" value="ver"/>
	Apoyo al Desarrollo de los Estu...	Mejoramiento	6	16.800.000	0%	<input type="button" value="ver"/>	NO	<input type="button" value="ver"/>
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	Consolidación	2	5.000.000	0%	<input type="button" value="ver"/>	NO	<input type="button" value="ver"/>
	Liderazgo del director	No se abordará	-	-	-	-	-	-
	Planificación y gestión de resu...	No se abordará	-	-	-	-	-	-
Convivencia Escolar	Formación	No se abordará	-	-	-	-	-	-
	Convivencia Escolar	Consolidación	2	3.800.000	0%	<input type="button" value="ver"/>	NO	<input type="button" value="ver"/>
	Participación y vida democrátic...	No se abordará	-	-	-	-	-	-
Gestión de Recursos	Gestión del personal	Mejoramiento	2	-	0%	<input type="button" value="ver"/>	NO	<input type="button" value="ver"/>
	Gestión de Recursos Financieros...	Consolidación	5	17.000.000	0%	<input type="button" value="ver"/>	NO	<input type="button" value="ver"/>
	Gestión de Recursos Educativos	Mejoramiento	3	12.350.000	0%	<input type="button" value="ver"/>	NO	<input type="button" value="ver"/>

## DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Teleclase



<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Estrategia educativa cuyo objetivo es fortalecer el factor motivacional y cognitivo de los alumnos, mejorar la calidad de la gestión curricular y facilitar el proceso enseñanza aprendizaje, a través del uso de tecnologías, planificaciones, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y contratación personal de apoyo, facilitando el logro de aprendizajes significativos y esperados.	
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio	
	Término	
<b>Responsable</b>	Equipo de gestión	
<b>Recursos</b>	Medios audiovisuales	
<b>Programa</b>	SEP	
<b>Medio de verificación</b>	Material audiovisual digitalizado	
<b>Financiamiento</b>	\$ 1.000.000	

**DIMENSIÓN:** GESTIÓN PEDAGÓGICA  
GESTIÓN DEL CURRÍCULUM



<b>Nombre y descripción de la acción</b>	<b>Mejoramiento de prácticas pedagógicas</b>	
	Participar en taller de reflexión pedagógica orientada al acompañamiento pedagógico al aula, analizando la interacción pedagógica y reflexión sobre los resultados de evaluación.	
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio	
	Término	
<b>Responsable</b>	Equipo de gestión	
<b>Recursos</b>	Data, notebook, material impreso.	
<b>Programa</b>	SEP	
<b>Medio de verificación</b>	Hoja asistencia a taller, power point apoyo didáctico.	
<b>Financiamiento</b>	\$	

**DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA**  
**ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA**

**Optimizando los tiempos educativos**





<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Consensuar acuerdos institucionales entre todos los actores educativos, sobre la no interrupción de clases para favorecer y potenciar el uso del tiempo de los momentos de una clase, creando las instancias propicias para que los estudiantes trabajen de manera eficaz, responsable e independiente durante el proceso E-A, plasmado en un protocolo de acciones, firmada por los participantes.	
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio	
	Término	
<b>Responsable</b>	Equipo de gestión	
<b>Recursos</b>	No se requieren materiales.	
<b>Programa</b>	SEP	
<b>Medio de verificación</b>	Protocolo de acciones firmada por los docentes participantes.	
<b>Financiamiento</b>	\$	

**DIMENSIÓN:** GESTIÓN PEDAGÓGICA  
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

**Planificaciones clase a clase**



<b>Nombre y descripción de la acción</b>	Apoyar la gestión pedagógica a través de la entrega de planificaciones para el nivel segundo año básico, impresas y digital y guías de apoyo para desarrollarlas, para asegurar el marco curricular vigente, habilidades, indicadores de evaluación y objetivo de planificación, para estimular en los alumnos mejores aprendizajes, entrega de una educación de calidad y logro de las metas en el PME.	
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio: marzo 2016	
	Término: diciembre 2016	
<b>Responsable</b>	Directora	
<b>Recursos</b>	Notebook, material de oficina.	
<b>Programa</b>	SEP	
<b>Medio de verificación</b>	Fotocopia planificación escrita o digital	
<b>Financiamiento</b>	\$ 0	

**DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA**  
**APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES**



<b>Nombre y descripción de la acción</b>	<b>Planificaciones clase a clase</b>	
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio	
	Término	
<b>Responsable</b>	Equipo de gestión	
<b>Recursos</b>	PC, impresora, material de oficina.	
<b>Programa</b>	SEP	
<b>Medio de verificación</b>	Cronograma de actividades de apoyo a la continuidad de estudios	
<b>Financiamiento</b>	\$	

**DIMENSIÓN:** GESTIÓN PEDAGÓGICA  
APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES



<b>Nombre y descripción de la acción</b>	<b>Planificaciones clase a clase</b>	
	Comprar implementación tecnológica moderna, televisores, equipos informáticos y suministros computacionales, reproductores de imagen, equipos de amplificación y sonido, equipos de fotografía y filmación, equipos de multicopiado y otros, para fortalecer el logro de aprendizajes significativos y esperados en la oferta curricular y brindar un modelo educativo innovador, eficiente, eficaz y efectivo, en sus diferentes niveles educativos.	
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio	
	Término	
<b>Responsable</b>	Equipo de gestión	
<b>Recursos</b>	PC, impresora, material de oficina.	
<b>Programa</b>	SEP	
<b>Medio de verificación</b>	Cotizaciones o facturas	
<b>Financiamiento</b>	\$ 3.000.000	

**DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA**



## APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	<b>Fortaleciendo valores patrios</b>	
	Fortalecer la identidad, valores patrios y proyectar la escuela a la comunidad.	
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio	
	Término	
<b>Responsable</b>	Directora	
<b>Recursos</b>	Recurso económico.	
<b>Programa</b>	SEP	
<b>Medio de verificación</b>	Cotizaciones o facturas	
<b>Financiamiento</b>	\$ 300.000	



**DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA**  
**APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES**

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	<b>Materiales escolares</b>	
	Entregar un set de materiales y mochila escolar a alumnos y alumnas de la unidad educativa, para velar por su matrícula, permanencia en el sistema educacional, asistencias a clases, promoción de curso, fortalecer su autoestima y ofrecer una oferta educativa de calidad para potenciar la motivación por su propio aprendizaje y logro de las metas del PME 2016.	
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio	
	Término	
<b>Responsable</b>	Sostenedor	
<b>Recursos</b>	PC, impresora, material de oficina.	
<b>Programa</b>	SEP	
<b>Medio de verificación</b>	Registro de firmas del apoderado que recibe set de materiales y mochila.	
<b>Financiamiento</b>	\$ 8.000.000	



**DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA**  
**APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES**

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	<b>Todos podemos aprender inglés</b>	
	Crear un ambiente propicio para la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera, donde los estudiantes puedan tener acceso a profesores actualizados, libros, materiales didácticos y tecnológicos, entre otros, para el desarrollo de las cuatro habilidades del idioma: comprensión lectora, comprensión auditiva, comunicación oral y expresión escrita cuyo objetivos es preparar estudiantes con altas competencias en el idioma y en igualdad de condiciones para enfrentar el mundo de hoy.	
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio	14/03/2016
	Término	09/12/2016
<b>Responsable</b>	Sostenedor	
<b>Recursos</b>	Recurso económico, humano.	
<b>Programa</b>	SEP	
<b>Medio de verificación</b>	Registro de alumnos que logran las cuatro habilidades del idioma inglés.	
<b>Financiamiento</b>	\$ 2.500.000	



**DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA**  
**APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES**

<b>Nombre y descripción de la acción</b>	<b>Método Matte enseñanza para la lectura a temprana edad</b>	
	Apoyar con recursos materiales escolares, la ejecución del modelo de enseñanza para la lectura y escritura en el nivel de primer año básico, modelo que va de lo más simple a lo más complejo, respeta los ritmos de aprendizaje de los alumnos, permite detectar tempranamente posibles dificultades o trastornos de aprendizaje, lo que permite buscar y aplicar soluciones.	
<b>Fecha de inicio y fecha de término</b>	Inicio	14/03/2016
	Término	09/12/2016
<b>Responsable</b>	Sostenedor	
<b>Recursos</b>	PC, impresora, material de oficina, material impreso.	
<b>Programa</b>	SEP	
<b>Medio de verificación</b>	Registro de alumnos que logran leer y escribir tempranamente.	
<b>Financiamiento</b>	\$ 3.000.000	





**Objetivo:**

Evaluar el impacto de las acciones que se encuentran declaradas en su Plan de Mejoramiento Educativo y la relación con el o los sellos educativos de su establecimiento.

Dimensiones a trabajar en torno al Marco de la Buena Dirección	Preguntas Guías
Desarrollando las capacidades profesionales.	¿Cómo aprovechamos los espacios de trabajo colaborativo durante este semestre?, ¿cuáles son nuestros siguientes desafíos?
Gestionando la convivencia y la participación de la comunidad escolar.	¿Cómo hemos avanzado en generar un buen clima para el aprendizaje al interior del aula, de modo que se establezcan las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes?, ¿qué podríamos mejorar?



**EVALUACIÓN A LA COBERTURA CURRICULAR**

ASIGNATURAS	% de Objetivos trabajados en el Primer Semestre										
	NT1	NT2	1°A	1°B	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Lenguaje	59%	51%	85%	85%	100%	94%	76%	98%	98%	98%	98%
Matemática	47%	47%	90%	90%	75%	93%	77%	80%	80%	80%	80%
Ciencias	-	-	71%	71%	80%	100%	75%	70%	75%	70%	70%
Historia	-	-	73%	73%	78%	100%	72%	89%	89%	100%	100%

**SECCIÓN DEL CURRÍCULO**

Niveles	Matrícula	Matemática	Lenguaje	Ciencias	Historia
1° "A"	27	93%	89%	100%	100%
1° "B"	28	96%	75%	100%	92%
2°	36	97%	92%	100%	100%
3°	32	93%	94%	100%	100%
4°	36	100%	100%	97%	100%
5°	33		93.8%		97%
6°	35		100%		93%
7°	37		100%		93%
8°	24		100%		



**Objetivos:**

- 1.- Sistematizar un modelo de trabajo pedagógico que asegure la cobertura curricular y el fortalecimiento de los aprendizajes.
  
- 2.- Fortalecer los objetivos institucionales a través de reuniones técnicas y talleres de reflexión docente.

**Metas logradas:**

- 1.3 Realizar jornadas de planificación para el año 2016, de acuerdo a cada Subsector.
- 2.1 Fortalecer los objetivos institucionales a través de la revisión de instrumentos institucionales como PEI, Manual de Convivencia, Reglamento Interno, Reglamento de Evaluación, a través de talleres de reflexión docente.

**Metas logradas:**

- 1.3 Realizar jornadas de planificación para el año 2016, de acuerdo a cada Subsector.
- 2.1 Fortalecer los objetivos institucionales a través de la revisión de instrumentos institucionales como PEI, Manual de Convivencia, Reglamento Interno, Reglamento de Evaluación, a través de talleres de reflexión docente.

**Metas logradas:**

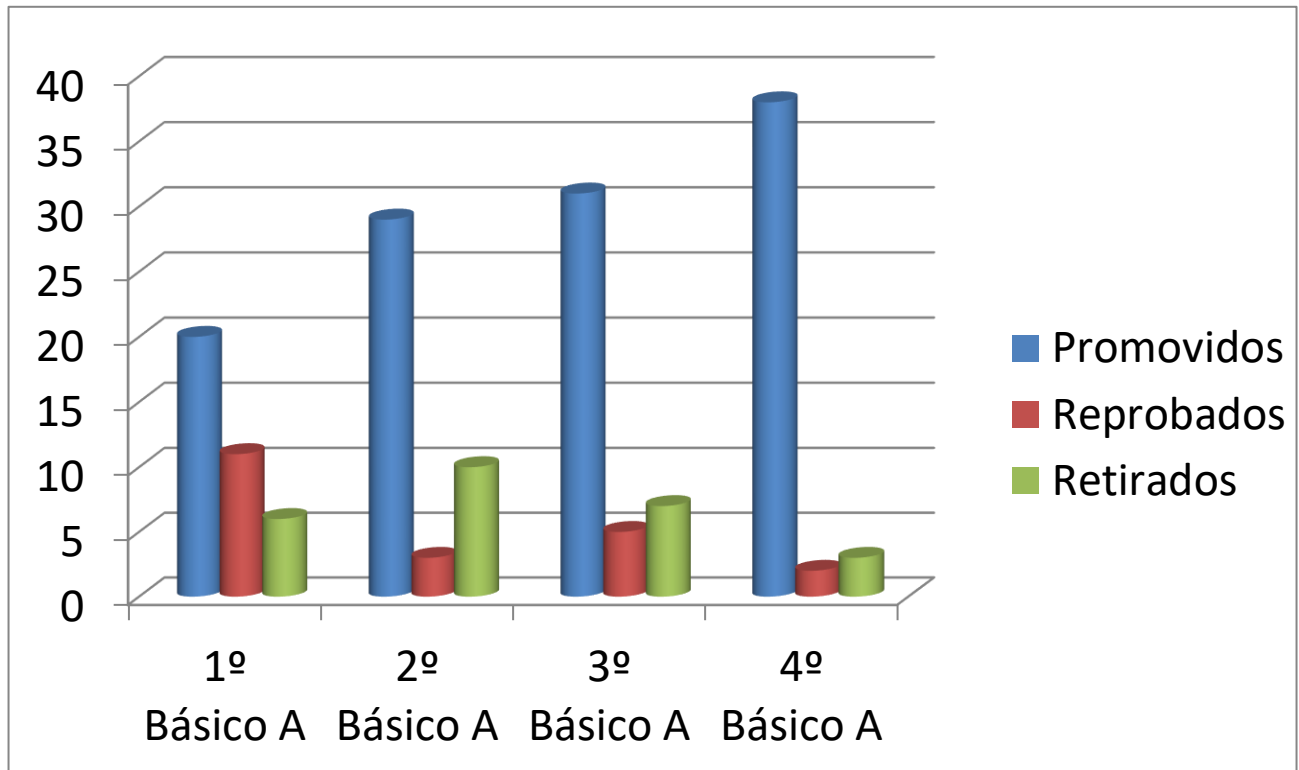
- 2.2 Realizar reuniones mensuales de planificación y evaluación con los docentes del establecimiento para fortalecer su trabajo pedagógico.

**DESAFÍOS 2016:**

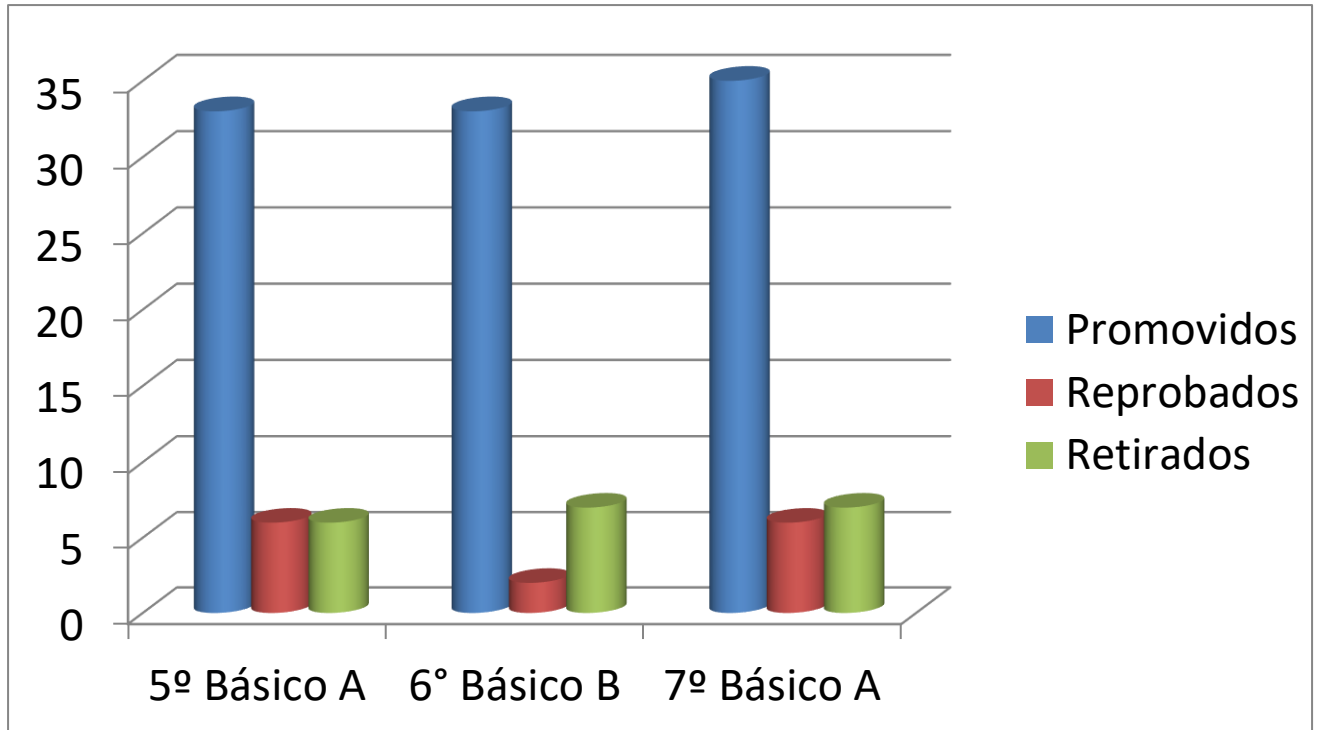


- 1.- Implementar Método Matte de lecto-escritura en 1° año básico, lo que favorecerá la lectura fluida de los niños y niñas.
- 2.- Implementar un sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con rezago o con dificultades de aprendizaje.
- 3.- Calendarizar práctica de observación de clases y de experiencias de aprendizaje variable o regular, entre profesores pares.
- 4.- Mejorar los resultados de los indicadores de calidad y de eficiencia interna, respecto del año anterior.
- 5.- Incrementar el porcentaje de acciones realizadas del P.M.E. respecto del año escolar 2016..

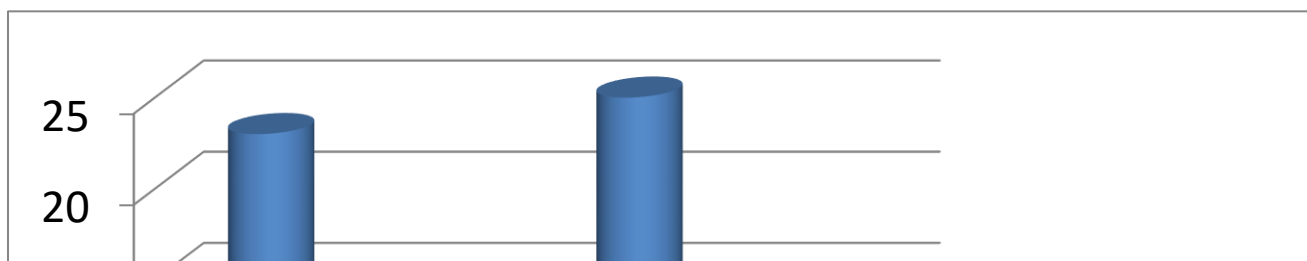
### **Cuadro Promovidos-Reprobados- Retirados**



	<b>Promovidos</b>	<b>Reprobados</b>	<b>Retirados</b>
<b>1º Básico A</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>6</b>
<b>2º Básico A</b>	<b>29</b>	<b>3</b>	<b>10</b>
<b>3º Básico A</b>	<b>31</b>	<b>5</b>	<b>7</b>
<b>4º Básico A</b>	<b>38</b>	<b>2</b>	<b>3</b>



	Promovidos	Reprobados	Retirados
5º Básico A	33	6	6
6º Básico A	33	2	7
7º Básico A	35	6	7



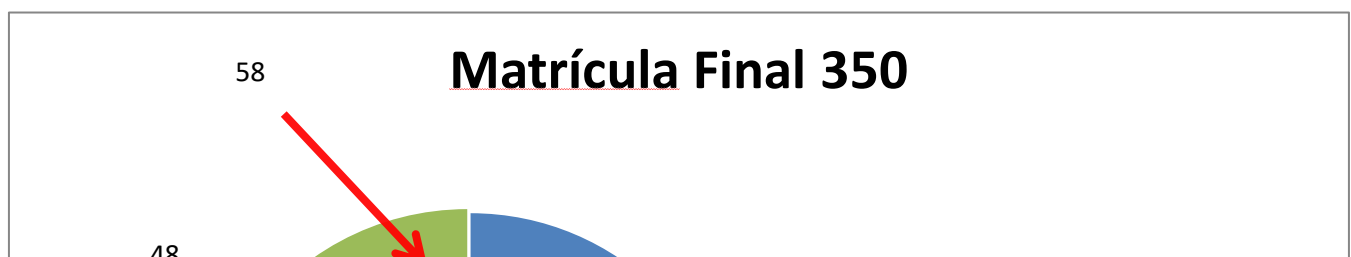


UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES  
AUTÓNOMA

Instituto de  
Investigación  
**Iridec**  
Desarrollo y Capacitación @

	Promovidos	Reprobados	Retirados
8º Básico A	23	5	5
8º Básico B	25	3	7

## RESUMEN INDICADORES EDUCATIVOS





UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES  
AUTÓNOMA

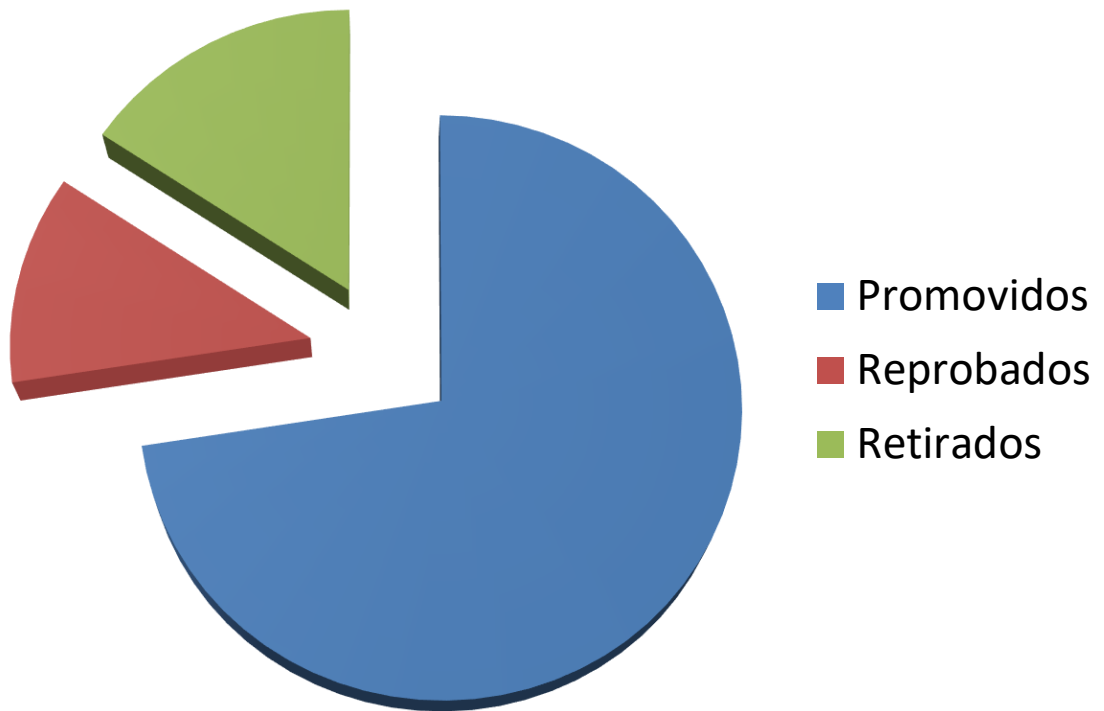
Instituto de  
Investigación  
**Iridec**  
Desarrollo y Capacitación @

## RESUMEN INDICADORES EDUCATIVOS





## Matrícula Final 310





### SIMCE 4° Básico

ASIGNATURA	TENDENCIA ÚLTIMOS 3 AÑOS	Resultado Año 2012		Niveles de logro año 2012			Resultado
		N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO	
Lenguaje	Seleccione ▼	35	217	71.42%	20%	8.57%	38
Matemáticas	Seleccione ▼	35	204	80%	17.14%	2.85%	39
Ciencias Sociales	Seleccione ▼	37	210	81.08%	16.21%	2.7%	*
Ciencias Naturales	Fluctuante ▼	*	*	*	*	*	39

### SIMCE 8° Básico

ASIGNATURA	TENDENCIA ÚLTIMOS 3 AÑOS	Resultado Año 2009		Niveles de logro año 2009			Resultado
		N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO	
Lenguaje	Fluctuante ▼	63	243	36.5%	55.55%	7.93%	40
Matemáticas	Fluctuante ▼	67	230	83.58%	16.41%	0%	39
Ciencias Sociales	Fluctuante ▼	67	245	*	*	*	38
Ciencias Naturales	Fluctuante ▼	63	245	*	*	*	40

### SIMCE 2° Medio

ASIGNATURA	TENDENCIA ÚLTIMOS 3 AÑOS	Resultado Año *		Resultado Año 2012	
		N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO
Lenguaje	Fluctuante ▼	*	*	12	211
Matemáticas	Fluctuante ▼	*	*	12	203



### SIMCE 4° Básico

Resultado Año 2013		Niveles de logro año 2013			Resultado Año 2014		Niveles de logro año 2014	
N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO	N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	INSUFICIENTE	ELEMENTAL
38	216	*	*	*	36	233	52.9%	32.4%
39	193	*	*	*	36	222	69.4%	25%
*	*	*	*	*	36	217	72.2%	27.8%
39	210	*	*	*	*	*	*	*

### SIMCE 8° Básico

Resultado Año 2011		Niveles de logro año 2011			Resultado Año 2013		Niveles de logro año 2013	
N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO	N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	INICIAL	INTERMEDIO
40	214	67.5%	27.5%	5%	22	188	*	*
39	216	94.87%	5.12%	0%	23	203	*	*
38	209	*	*	*	*	*	*	*
40	216	*	*	*	22	216	*	*

### SIMCE 2° Medio

Resultado Año *		Resultado Año 2012		Resultado Año 2013	
N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO
*	*	12	211	8	208
*	*	12	203	8	167



**SIMCE 4° Básico**

Año 2013	Niveles de logro año 2013			Resultado Año 2014		Niveles de logro año 2014		
PUNTAJE PROMEDIO	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO	N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	INSUFICIENTE	ELEMENTAL	ADECUADO
216	*	*	*	36	233	52.9%	32.4%	14.7%
193	*	*	*	36	222	69.4%	25%	5.6%
*	*	*	*	36	217	72.2%	27.8%	0%
210	*	*	*	*	*	*	*	*

**SIMCE 8° Básico**

Año 2011	Niveles de logro año 2011			Resultado Año 2013		Niveles de logro año 2013		
PUNTAJE PROMEDIO	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO	N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	INICIAL	INTERMEDIO	AVANZADO
214	67.5%	27.5%	5%	22	188	*	*	*
216	94.87%	5.12%	0%	23	203	*	*	*
209	*	*	*	*	*	*	*	*
216	*	*	*	22	216	*	*	*

**SIMCE 2° Medio**

Resultado Año *		Resultado Año 2012		Resultado Año 2013	
N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO	N° ESTUDIANTES	PUNTAJE PROMEDIO
*	*	12	211	8	208
*	*	12	203	8	167



## **PLANIFICACION ESTRATEGICA**

### **OBJETIVOS Y METAS:**

#### **Gestión Pedagógica**

##### **Objetivo Estratégico:**

- 1.- Mejorar el rendimiento escolar y aumentar la obtención de puntajes en la prueba SIMCE.
- 2.- Optimizar eficientemente las horas de clase de los subsectores con ampliación horario JEC.
- 3.- Motivar y comprometer a los padres en un plan de apoyo integral permanente hacia sus hijas e hijos.

##### **Meta Estratégica:**

- 1.-Confeccionar los horarios, optimizando lo curricular, las asignaturas fundamentales que ocupen las primeras horas.
- 2.- Potenciar la comprensión lectora a través de la lectura silenciosa.
- 3.- Realizar encuesta a los alumnos de acuerdo a sus intereses para la implementación de los talleres JEC.
4. Realizar talleres de temas contingentes a tratar en las reuniones de apoderados.



5.-Dar directrices definidas sobre las actividades pedagógicas a realizarse durante el año Escolar.

6.-Planificar, en forma detallada habilidades-destrezas y actitudes con un minucioso desglose de contenidos y estrategias metodológicas bien definidas a fin de orientar en forma específica el desarrollo de cada clase para que generen aprendizajes significativos

7.-Fortalecimiento de la evaluación de los aprendizajes a través de instrumentos más específicos

Liderazgo:

1.- Reordenar la organización institucional y los mecanismos de coordinación y evaluación en concordancia con el PEI.

2.- Mejorar los resultados académicos del colegio.

3.-Potenciar al Equipo Directivo para ejercer eficientemente el liderazgo escolar

4.-Instalar prácticas sistemáticas de seguimiento y evaluación de metas y objetivos propuestos en el Plan de Mejoramiento Educativo.

5.-Fortalecer a Docente en su desempeño pedagógico



### **Metas Estratégicas:**

- 1.- Actualizar el cronograma institucional.
- 2.- Tener elaborado documento escrito con roles y funciones, sancionado.
- 3.- Contar con un documento que dé cuenta de las políticas, reglamentos y manuales.
- 4.- Contar con procedimientos evaluativos por áreas. Elaborar instrumento de evaluación.
- 5.- Establecer metas de logro académico que mejoren significativamente los resultados de aprendizaje obtenidos actualmente.
- 6.- Evaluar semestralmente el cumplimiento de metas fijadas.
- 7.-Potenciar al Equipo Directivo para ejercer eficientemente el liderazgo escolar.
- 8.-Instalar prácticas sistemáticas de seguimiento y evaluación de metas y objetivos propuestos en el Plan de Mejoramiento Educativo
- 9.-Fortalecer a Docente en su desempeño pedagógico
- 10.-Potenciar al Equipo Directivo para ejercer eficientemente el liderazgo escolar.
- 11.-Instalar prácticas sistemáticas de seguimiento y evaluación de metas y objetivos propuestos en el Plan de Mejoramiento Educativo.



12.-Establecer cronograma semestral de: reuniones técnicas con Docentes, temas a desarrollar y trabajar en Consejos Técnicos, evaluación y avance de logros de aprendizajes, creación y aplicación de instrumentos de evaluación que midan el desarrollo de habilidades en los estudiantes desde NT2 a NB6 en el subsector de Lenguaje y Matemática.

13.-Realizar, desde Unidad Técnica Pedagógica, acompañamiento técnico a través de la revisión permanente del registro, en libro de clases, de actividades realizadas en los diferentes proyectos instaurados, observar la ejecución de la clase en todos los docentes en forma anual por parte de Dirección y Unidad Técnica, potenciando, en la entrevista, las fortalezas y guiando a superar debilidades y estableciendo evaluaciones anual del desempeño de cada docente.

14.-Orientar los Consejos Técnicos hacia la reflexión pedagógica que potencien el SABER, el EJECUTAR y el EVALUAR de los docentes en el aula. Establecer instancias de reunión entre docentes donde se genere una articulación adecuada en el proceso de enseñanza. Realizar reuniones de Unidad Técnica y Docentes de los diferentes niveles y subsectores para analizar el quehacer pedagógico.





## **Convivencia Escolar**

### **Objetivo Estratégico:**

- 1.- Medir el grado de satisfacción de los padres y estudiantes del colegio, para incorporar esta información en el plan institucional.
- 2.-Revisar y utilizar adecuada y pertinentemente el Manual de Convivencia Escolar, respetando los derechos y deberes así como las normas que regulan la interacción personal y grupal en el Establecimiento.
- 3.-Desarrollar el panel de valores que sustenta el Manual de Convivencia Escolar en toda la Unidad Educativa
- 4.-Garantizar un clima propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes.
- 5.-Comprometer el apoyo de Padres y Apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos(as)

### **Meta Estratégica:**

- 1.- Durante el año escolar se aplicarán dos encuestas para medir el grado de satisfacción de los padres y estudiantes.
- 2.-Revisar y replantear Manual de Convivencia Escolar a través de la participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa. Difusión del Manual de Convivencia Escolar en Consejos Técnicos, Reunión de Centro General de Padres, Reunión de Apoderados, Consejos de Curso, página Web, ficheros del establecimiento, etc.



3.-Aplicar el Manual de Convivencia Escolar en sus diferentes estamentos: Directivos, Profesores, Colaboradores de la Educación, Alumnos y Apoderados. Acompañamiento de Equipo Directivo a Docentes que le falta un esfuerzo por cumplir con las normas establecidas. Acompañamiento y entrevistas de Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación a Alumnos- Apoderados que no cumplen con los deberes y las normas establecidas.

4.-Educación a Alumnos- Apoderados que no cumplen con los deberes y las normas establecidas.

5.-Apoyar a alumnos/as que requieren un acompañamiento en su adaptación social a través de la atención de especialistas como orientadores y Psicólogos en terapias grupales e individuales.

6.-Aplicación de proyecto de Acompañamiento Tutorial individual y grupal en los alumnos a fin de fortalecer su autoestima, hábito de trabajo y buena relación con los demás.

7.-Coordinación y articulación con redes sociales como: CESFAN SUR, CONACE, etc.

8.-Participación en actividades extraescolares que permitan potenciar los talentos e intereses de los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y dando un buen uso a su tiempo libre, apoyando su participación en diferentes proyectos.

9.-Participación de alumnos en ceremonias de premiación por logros alcanzados ya sean académicos, deportivos, artísticos o literarios. Capacitar a Docentes, Asistentes de la Educación y Directivos, alumnos y Padres y



Apoderados en el desarrollo de habilidades sociales, desarrollo de la afectividad, sexualidad, Resolución de conflictos y revisión y ejecución del manual de Convivencia.

### **Gestión de Recursos:**

- 1.- Definir perfiles de competencias profesionales docentes.
- 2.- Elaborar un sistema de evaluación docente.
- 3.- Implementar procedimientos para el uso y control de los recursos pedagógicos.
- 4.-Capacitar a docentes en el contenido, metodología y estrategias de aprendizajes efectivas orientadas al desarrollo de la Comprensión Lectora y Dominio Lector y Aprendizajes Claves de Matemática.
- 5.-Adquirir recursos pedagógicos que potencien la metodología y estrategias empleadas en clases para un mejor logro de aprendizaje en los alumnos y alumnas.

### **Metas Estratégicas:**



- 1.- Contar con una propuesta de perfil de competencias.
- 2.- Validar el proyecto con la participación de todos los docentes.
- 3.- Informar a todo el personal docente del documento final.
- 4.- Confeccionar diversos instrumentos de evaluación de acuerdo a las áreas de trabajo.
- 5.- Revisión de los instrumentos de evaluación confeccionados.
- 6.- Validar los instrumentos de evaluación.
- 7.- Aplicar y conocer en totalidad la evaluación de los diferentes ámbitos del quehacer educativo que permitan mejorar los procesos.
- 8.- Contar con un diagnóstico real de utilización de recursos pedagógicos.
- 9.- Contar con procedimientos claros de seguimientos en el uso de recursos pedagógicos.
- 10.- Disponer de horas docente y Fonoaudióloga que refuercen y evalúen sistemáticamente el Dominio lector y aprendizajes claves de la Comprensión lectora.
- 11.- Incentivar la capacitación de Docentes en el desarrollo de competencias para el uso de las Tics en el aula, a través de cursos On-Line, dados por Enlaces y manejo de Pizarras Digitales.
- 12.- Adquirir libros para Biblioteca que motive la lectura complementaria de casa y para formar bibliotecas de aula, Software educativos para apoyar el aprendizaje con el uso de Tics, CD musicales con variado repertorio a fin de potenciar el desarrollo del lenguaje a través de la expresión corporal y vocal.



13.-Adquirir recursos multimedia (computadores personales, data, pizarra digital, grabadoras, micrófonos) que apoyen la labor docente. Adquirir material bibliográfico que potencien las planificaciones y estrategias de los docentes.

14.-Adquirir material didáctico para potenciar el desarrollo del aprendizaje con uso de material concreto en el aula y sala de recursos.

Este Plan de Mejora pretende incidir de forma significativa planificando actuaciones encaminadas a su consecución.

### **En el ámbito lingüístico o Redacción.**

Producir textos escritos atendiendo a diferentes situaciones e intenciones comunicativas, eligiendo formas adecuadas a las características de la situación de comunicación y a la intención pretendida, organizando el texto de acuerdo con la estructura textual correspondiente y usando formas básicas que dan cohesión al texto y con utilización correcta de las normas de escritura.

- Escribir textos de forma legible y con buena presentación.
- Desarrollar las ideas fundamentales con cierta extensión.
- Utilizar los signos de puntuación.



- Enfocar el contenido de manera original y creativa.
- Estructurar las ideas de forma congruente.
- Construir frases respetando la sintaxis básica.
- Emplear un léxico adecuado al tema y al nivel del alumno o Lectura oral.
- Mejorar el hábito lector utilizando la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria para desarrollar hábitos de lectura.
- Progresar en el dominio de la lectura en voz alta utilizando las técnicas adecuadas de entonación, vocalización, ritmo, tono de voz y velocidad.
- Desarrollar una lectura rápida, sin errores, evitando los retrocesos y en la que se realice un reconocimiento de las palabras por su conjunto y ampliando el campo de visión.
- Progresar en el dominio de la lectura oral como medio facilitador de la comprensión lectora.



- Fomentar el gusto por la lectura.

#### **En el ámbito matemático o Cálculo:**

- Realizar cálculos numéricos mentalmente y por escrito mediante diferentes procedimientos y elaboración de estrategias.
- Mejorar las habilidades aplicables a las operaciones de cálculo mental.
- Utilizar la estimación de los resultados como medio de comprobación y autocorrección de las operaciones.
- Mejorar la agilidad de los alumnos mediante el manejo habitual de los símbolos matemáticos.

#### **Resolución de problemas.**

- Utilizar estrategias personales y de estimación para la resolución de problemas sencillos del entorno, anticipando soluciones razonables y buscando los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución.
- Utilizar la reflexión y la utilización de pasos secuenciados en la resolución de problemas.



- Resolver problemas sencillos del entorno aplicando las cuatro operaciones con números naturales y utilizando estrategias personales de resolución. Si bien este Plan está dirigido fundamentalmente a la Etapa de Educación Primaria, se llevarán a cabo acciones encaminadas a iniciar el proceso de mejora en la etapa de Educación Infantil.
- Se realizará una especial incidencia en el aprendizaje lectoescritura y en la animación a la lectura en el tercer curso de Infantil. Se llevarán a cabo reuniones de coordinación entre los profesores de Educación Infantil y Primer Ciclo de Ed. Primaria con objeto de consensuar criterios, secuenciar objetivos y establecer líneas de actuación metodológicas comunes.
- Consideramos la implicación de la familia necesaria para la consecución de todos y cada uno de los objetivos planteados y por ello se planifican actuaciones dirigidas a este fin.

## BIBLIOGRAFÍA





- Ley 20.370 ley general de educación.
- Decreto 306 establece condiciones de acceso a subvención de jornada escolar completa diurna.
- Orientaciones normativas legales en materia de subvenciones aplicables a los establecimientos educacionales.
- Páginas de internet: Mineduc, Educar Chile, Google.